Delegación: Hacienda Pública
Servicio: Contratación Administrativa y Patrimonio
Asunto: Anuncio adjudicación contrato. Expediente SV15/2014
Ref.: MDHS/mcpp

ANUNCIO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE CONTROL DE PLAGAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE UTRERA.

1. Entidad Adjudicadora

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Utrera
b) Dependencia que tramita el Expediente: Servicio de Contratación Administrativa y Patrimonio
c) Dirección de Internet del perfil del contratante: http://www.utrera.org
d) Número de expediente: SV15/2014

2. Objeto del contrato

a) Tipo: Servicio.
b) Descripción: Servicio de control de plagas urbanas en el Municipio de Utrera.
c) CPV: 90920000-2 Higienización de instalaciones; 90921000-9 Desinfección y exterminio; 90922000-6 Control de plagas; 90923000-3 Desratización; 90924000-0 Fumigación.
d) Plazo de ejecución: Dos (2) años.
e) Admisión de prórroga: No.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
a) Tramitación: Ordinaria
b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
c) Subcontratación: Sí, 20% máximo.

4.- Presupuesto base de licitación:
El presupuesto del contrato que servirá de base de licitación es de CUARENTA Y CINCO MIL CIEN EUROS (45.100,00 €) IVA incluido.

5. Adjudicación

a) Órgano y fecha de adjudicación: Acuerdo de la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 22 de enero de 2015.
b) Contratista: PINEDA SERVICIOS INTEGRADOS, S.L., CIF B91076521.
c) Importe de adjudicación: TREINTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN EUROS CON NOVENTA CÉNTIMOS (36.381,90 €) IVA incluido.

Código Seguro de verificación:xqy+nypHTPW5FtHvvVMSYQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ		FECHA	28/01/2015
ID. FIRMA	10.1.90.214	xqy+nypHTPW5FtHvvVMSYQ==	PÁGINA	1/2

xqy+nypHTPW5FtHvvVMSYQ==

La formalización del contrato deberá efectuarse no más tarde de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Utrera, a la fecha indicada en el pie de firma de la presente invitación.- **EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo.: Juan Borrego López.-**

Código Seguro de verificación:xqy+nypHTPW5FtHvvVMSYQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ		FECHA	28/01/2015
ID. FIRMA	10.1.90.214	xqy+nypHTPW5FtHvvVMSYQ==	PÁGINA	2/2

xqy+nypHTPW5FtHvvVMSYQ==